

PALABRAS DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE MEXICO, DOCTOR AGUSTIN CARSTENS, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DEL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

México, Distrito Federal, 4 de abril de 2011

- Señor Presidente de la República, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa
- Señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, Maestro Ernesto Cordero Arroyo
- Licenciado Juan Ignacio Gil Antón, Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
- Distinguidos integrantes del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero
- Distinguidos representantes de los intermediarios del sistemas financiero
- Señoras y señores,

El verdadero gran desafío que la crisis global ha dejado a los bancos centrales ha sido el de ampliar su perspectiva para

que abarque también la preservación de la estabilidad financiera del país entendida en un sentido amplio.

Preservar la estabilidad financiera no es un objetivo ajeno al de combatir la inflación, sino estrechamente emparentado con él. Una y otra responsabilidades se apoyan entre sí. Así como la inflación deteriora la riqueza de las familias y de las naciones, del mismo modo la inestabilidad financiera cancela las fuentes de creación de riqueza. En ambos casos, la inestabilidad – sea de precios, sea financiera- es un obstáculo infranqueable para lograr el crecimiento económico sostenido. Incluso la inestabilidad financiera tarde o temprano puede conducir a un problema de mayor inflación.

Por supuesto, la procuración de la estabilidad financiera no puede ni debe ser exclusivamente función del banco central, sino también de las autoridades hacendarias y de las comisiones reguladoras. De manera precisa, hacer frente al desafío de garantizar la estabilidad financiera requiere de una gran colaboración y cooperación entre las distintas autoridades y reguladores. En este sentido celebro que ya estén en marcha en nuestro país tal cooperación y colaboración entre autoridades en el ámbito del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, para que podamos

minimizar las probabilidades de una crisis sistémica en nuestro país.

Aunque parezca sorprendente, la institucionalización de estas instancias de coordinación es un fenómeno reciente y sólo Estados Unidos, el Reino Unido, la Unión Europea, India y Turquía han creado espacios con este fin. Otros países como Canadá, Francia y Alemania están fortaleciendo mecanismos existentes. Esto pone a México en la vanguardia.

En términos más puntuales, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero debe abocarse a identificar y analizar los riesgos que por sus características puedan provocar interrupciones significativas en el funcionamiento del sistema financiero, al grado que el crecimiento económico y el bienestar de la población se vean amenazados. Es importante señalar que el Consejo debe abocarse no solo a identificar riesgos, sino a priorizar aquellos que puedan llegar a representar una mayor amenaza para la estabilidad financiera.

Asimismo, el Consejo deberá emitir recomendaciones de políticas que procuren mitigar los riesgos identificados y, en su caso, medidas para tratar de minimizar su impacto cuando estos riesgos se materializan.

Para la consecución de estos objetivos se deben llevar a cabo tres tareas fundamentales: obtener la información necesaria para identificar con oportunidad las amenazas a la estabilidad financiera. Lo anterior va más allá de la recopilación de los estados financieros de los intermediarios financieros regulados y de los datos que se desprenden de múltiples mercados. Debe obtenerse información de las posiciones financieras e interrelaciones entre los diferentes agentes de la economía.

La segunda actividad consiste en el análisis de la información recabada con el fin de identificar y medir el riesgo para establecer prioridades. Para ello es importante desarrollar una serie de indicadores y metodologías para medir el riesgo sistémico.

Por último, se debe estudiar con cuidado cuáles son las políticas más idóneas para evitar que ocurran los riesgos identificados, así como aquellas para mitigar el impacto de los mismos en caso de que se materialicen.

Llevar esto a la práctica no es una tarea sencilla y requiere de un gran esfuerzo inicial y perseverancia en el tiempo. Es una tarea continua y en ningún momento las autoridades se pueden dar el lujo de bajar la guardia.

El informe que hoy se presenta precisamente da testimonio de los trabajos que se han hecho hasta la fecha.

Así, en el presente informe, y como ya lo mencionó el Secretario Cordero, se señalan los riesgos que el Consejo considera son más importantes en este momento. Aunque también señala que no es de esperar que la estabilidad se vea amenazada aún en el caso en que se materializarán dichos riesgos. Ello es debido en gran parte a la serie de medidas que las autoridades han estado tomando en los últimos años y meses para mitigar su impacto potencial.

Por ello, es un motivo de satisfacción que al día de hoy podamos decir, señor Presidente, que los riesgos que hemos podido identificar están bajo control. Sin embargo, eso no debe ser causa de complacencia, pues los riesgos pueden materializarse de manera inusitada en plazos relativamente cortos.

Una manifestación tangible del grado de estabilidad del sistema financiero que hemos alcanzado es que al día de hoy estamos observando aumentos importantes en el ahorro financiero de los mexicanos y un gran interés de inversionistas extranjeros por canalizar recursos hacia México, lo que ha redundado en tasas de interés

históricamente bajas y un crecimiento significativo del crédito a empresas y familias en el país.

Estos factores, junto con el hecho de que se ha preservado la congruencia macroeconómica a través de políticas fiscales y monetarias prudentes y responsables, abren la posibilidad para que el sector financiero contribuya de manera decidida al crecimiento económico de México, lo que redundará en más empleos y en mayor bienestar para la población. Esto constituye, al final de cuentas, el objeto y la razón de ser por la cual resulta de tanta importancia preservar y fortalecer la estabilidad financiera.

Muchas gracias.